

# CATEGORÍAS

MUJERES nacidas en:	CATEGORIAS	HOMBRES nacidos en:
2012 y posteriores	CHUPETÍN	2012 y posteriores
2010-2011	PREBENJAMÍN	2010-2011
2008 - 2009	BENJAMÍN	2008 - 2009
2006 - 2007	ALEVÍN	2006 - 2007
2004 - 2005	INFANTIL	2004 - 2005
2002 - 2003	CADETE	2002 - 2003
1998 - 2001	JUVENIL/JUNIOR	1998 - 2001
1997 y anteriores	ABSOLUTA	1997 y anteriores
1977 - 1981	VETERANO "A"	1977 - 1981
1972 - 1976	VETERANO "B"	1972 - 1976
1967 - 1971	VETERANO "C"	1967 - 1971
1966 y anteriores	VETERANO "D"	1962 - 1966
-----	VETERANO "E"	1957 - 1961
-----	VETERANO "F"	1956 y anteriores
1999 y anteriores	DISCAPACITADO	1999 y anteriores

## DISTANCIAS Y HORARIOS:

### ·CHUPETIN · PREBENJAMÍN:

150 m. HORA: 20:00 h.

### ·BENJAMÍN · ALEVÍN :

800 m. HORA: 20:15 h.

### ·INFANTIL·CADETE:

1600 m. HORA: 20:30 h.

### ·JUVENIL JUNIOR, ABSOLUTO, VETERANO Y DISCAPACITADO:

5.500 M. HORA: 21:00 h.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que usted nos facilite, serán tratados en nuestros ficheros con la finalidad de "gestión concejalía de deportes y portal web".

La inscripción implica que usted consiente expresamente a que usemos las imágenes o videos de las actividades para nuestras publicaciones en formato papel o digital. En el caso de menores de edad la autorización del padre, madre o tutor.

El consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a Ayuntamiento de Martos cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Vd. Podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 ante el responsable del fichero, en el Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Martos, Plaza de la Constitución, 1.- 23600 Martos, (Jaén).



ORGANIZA

Excmo. Ayuntamiento de Martos  
CONCEJALÍA DE DEPORTES

COLABORA



JUNTA DE ANDALUCÍA



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# XXI CARRERA POPULAR SAN BARTOLOMÉ 2017

El Ayuntamiento de Martos, a través de su Concejalía de Deportes, y en colaboración con la Diputación Provincial de Jaén, organiza la XXI Carrera Popular San Bartolomé 2017, que va a consistir en varias pruebas atléticas de carácter participativo, en función de las categorías inscritas y de las siguientes BASES:



## CIRCUITOS:

CIRCUITO A: PIERRE CIBIE 200 M.

CIRCUITO B: 2.750 M. (2 VUELTAS) TOTAL 5.500 M.

SALIDA CASA DE LA JUVENTUD - PIERRE CIBIE - MIRAFLORES - AVD. TOREROS - AVD. EUROPA - MORIS - ROTONDA PINEDAS CON PRINCIPE FELIPE - MORIS - ROTONDA AVD EUROPA - COLON - PIERRE CIBIE - AVD PAZ - ROTONDA CON ORO VERDE  
LLEGADA CASA DE LA JUVENTUD.

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

- Todos los participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta.
- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal lo hace bajo su responsabilidad.
- Serán descalificados todos aquellos atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen el control de salida o den muestras de comportamiento antideportivo.
- A lo largo del recorrido se establecerán puntos para el control de paso de los corredores.

## INSCRIPCION:

- Se establece una cuota de 3 € por atleta para la inscripción de las categorías Absoluta, Veterano/a y Discapacitado/a. Para el resto de categorías la inscripción será gratuita.
  - El plazo de inscripción se establece hasta el miércoles 9 de agosto a las 14:00 horas.
- Todo el proceso de inscripción deberá realizarse en la web: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)
- Los atletas inscritos en el IX Gran Premio de Carreras Populares no deberán realizar ni inscripción ni pago alguno.
  - **Las categorías chupetín y prebenjamín no requieren inscripción previa, participa de forma presencial.**

## PREMIOS:

TROFEO PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA.

TROFEO PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA GENERAL MASCULINA CARRERA 5.500 m.

TROFEO PARA LAS TRES PRIMERAS CLASIFICADAS DE LA GENERAL FEMENINA CARRERA 5.500 m.

TROFEO PARA LOS CAMPEONES LOCALES EN TODAS LAS CATEGORIAS

CATEGORÍA CHUPETÍN Y PREBENJAMÍN RECIBIRÁN MEDALLAS POR CADA PARTICIPANTE

## LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES.

Nota: El hecho de participar supone la aceptación de estas normas y de aquellas resoluciones que adopte la organización en aquellos aspectos no recogidos en ésta.  
Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado. Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos.  
La organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos atletas con derecho a premio que acrediten su personalidad y edad presentando para ello documento de identidad libro de familia o cualquier tipo de documento acreditativo  
La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, al participar declara estar en condiciones óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad eximiendo a la organización de ésta tomarán las medidas necesarias para que la seguridad vial sea máxima.